

**ALCALDÍAS**



Señalan Tláhuac, Tlalpan y VC afectaciones por recortes

# Solicitan alcaldes más dinero en 2021

Piden aumentar montos asignados por Administración y Finanzas

ISRAEL ORTEGA *34*

Los titulares de Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza pidieron a diputados aumentar los montos que la Secretaría de Administración y Finanzas les fijó para 2021.

Ayer, los Alcaldes acudieron a mesas de trabajo ante la Comisión de Presupuesto del Congreso, donde externaron sus peticiones.

El primero fue Raymundo Martínez, pero se limitó a pedir que se consideraran más recursos para Tláhuac sin entrar en detalles e, incluso, una diputada de su partido lo amonestó por no ofre-

cer explicaciones claras.

“Si no es una tomada de pelo, de nada sirve que hagamos estos ejercicios si no responden puntualmente”, exigió la diputada Guadalupe Chavira.

El recorte para Tláhuac, según lo comentó el perredista Víctor Hugo Lobo, será de casi 500 millones.

La Alcaldesa de Tlalpan, Patricia Aceves, expuso que Finanzas le anticipó un recorte del 9.5 por ciento y pidió a diputados que, al menos, autoricen un monto adicional equivalente a la inflación para 2021.

“Que nos echaran la mano para que se pudiera contar con un poco más de presupuesto, yo entiendo que es época de pandemia y que primero nos tenemos que apretar el cinturón y que primero

está la salud colectiva”, externó Aceves.

“Si al menos se pudieran poner el 3 por ciento de lo que fue la inflación del año pasado, por lo menos si nos pudieran ayudar”.

El Alcalde Julio César Moreno pidió dotar a su administración de 755 millones de pesos adicionales a los previstos y en su presentación puntualizó que, de ese monto, tomaría 216 millones para programas y acciones sociales para familias y para reactivar la economía local.

Otros 539 millones serían para proyectos de infraestructura y equipamiento urbano, señaló.

“Solicitamos a esta Soberanía recursos adicionales a los comunicados porque verdaderamente son una reducción impresionante”, externó

el Alcalde de V. Carranza.

“De otra forma en verdad es fuertísimo el recorte y vamos a tener graves problemas ahí”.

El monto que pretende recibir el Alcalde es de 3 mil 320 millones de pesos, cuando el techo presupuestal fijado por la Secretaría de Administración y Finanzas apenas es de 2 mil 565 millones de pesos.

Los recursos que se le otorgarán a la Alcaldía en 2021 representa una disminución de alrededor del 9 por ciento respecto al presupuesto autorizado para 2020.

Además, en su reunión con diputados, Moreno agregó que se han dejado de hacer algunos trabajos por otros recortes que han aplicado a su Administración este año con motivo de la pandemia.



# Demarcaciones demandan mayor presupuesto para 2021

En Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza advierten que reducción de 9.5% impacta en obras y servicios

**HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los alcaldes de Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza advirtieron que de reducir 9.5% su presupuesto para 2021, como lo planea el Gobierno capitalino, estarán en riesgo los servicios y obras públicas, así como algunos programas sociales, dado que este año también sufrieron recortes por la pandemia del Covid-19.

Al reunirse con los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, Raymundo Martínez Vite, de Tláhuac; Patricia Aceves Pastrana, de Tlalpan; y Julio César Moreno Rivera, de Venustiano Carranza, destacaron que más que recortes, "necesitamos mayor presupuesto para cumplirle a nuestros vecinos".

Martínez Vite exhortó a los legisladores a apoyar los para que el presupuesto que aprueben para

el Ejercicio Fiscal 2021 sea mejor que el programado por la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina, ya que son muchas las necesidades que urge atender en Tláhuac.

"Más recursos nos permitirá atender las problemáticas de agua, luminarias, seguridad, hacer más por el campo, por nuestro productores y permitirá atender las demandas de quienes habitan en esta demarcación. Por ello, es que solicito nos apoyen con mayores recursos", precisó.

Sin embargo, la diputada local de Morena, Guadalupe Chavira de la Rosa, le exigió atender la problemática que sufren los vecinos de esas demarcación por falta de agua, mantenimiento del panteón Mixquic, así como de infraestructura, luminarias y de atención médica.

Luego le tocó el turno a la alcaldesa de Tlalpan, al destacar que ante la disminución de 9.5% para 2021, pidió a los diputados le brinden un incremento de al menos 3%, a fin de compensar la inflación. Reveló que para el próximo año incluirá 22 millones de

**RAYMUNDO MARTÍNEZ VITE**  
Alcalde de Tláhuac

**"Más recursos nos permitirá atender las problemáticas de agua, luminarias, seguridad, hacer más por el campo, por nuestro productores"**

pesos para indemnizar a los familiares de víctimas del Colegio Enrique Rébsamen.

Pese a las críticas de la diputada local del PAN, América Rangel, Aceves Pastrana resaltó que en Tlalpan "tenemos un gobierno ciudadano, incluyente, transparente y honesto, empático y cercano a la población, que busca transformar la vida de la comunidad", y aprovechó para responderle las ofensas que, según ella, desde hace meses vierte en su



**Julio César Moreno expuso que en los últimos dos años le han reducido 496 millones de pesos a la alcaldía Venustiano Carranza.**

contra la panista, tanto a su administración, a su persona y familia, "porque si está tan interesada en la corrupción, violencia, opacidad, omisión y falta de capacidad, pues pregúntele a su partido", reviró.

Mientras que el alcalde de Venustiano Carranza denunció que en los últimos dos años le han reducido 496 millones de pesos en su presupuesto, por lo que advirtió que si de nueva cuenta le recortan sus recursos para 2021, es-

tarán en riesgo los servicios y obra pública a la ciudadanía.

"Para 2021 pretenden recortarnos casi 270 millones de pesos, que va afectar significativamente la ampliación y mantenimiento de vialidades, banquetas, guarniciones, parques y jardines, mercados públicos, distribución de agua potable, recolección de basura, servicios de patrullaje, entre otros servicios que requieren los más de 420 mil habitantes", subrayó Julio César Moreno. ●



**GRAVE, INVASIONES DE PREDIOS**

# Pide Tlalpan 3% más de presupuesto 2021

ARTURO R. PANSZA

Patricia Aceves plantea hacer política de manera diferente y de cerca a la gente para resolver sus problemas †

**E**n Tlalpan se ha agravado la problemática de asentamientos irregulares y suelo de conservación que se atiende de manera puntual, mediante convenios de colaboración para realizar los estudios que permitan dar respuesta a las personas involucradas en los mismos, refirió la titular de esa alcaldía, Patricia Aceves Pastrana, al participar en la mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, que preside la morenista María Guadalupe Morales Rubio.

La responsable de la demarcación territorial aprovechó para solicitarle a los representantes populares capitalinos que, en lugar de que se haga una disminución al presupuesto para Tlalpan del orden del 9.5 por ciento, en relación a lo que se programó para el presente año, haya un aumento del tres por ciento para el 2021 a fin de atender diversos rubros prioritarios, como lo con-

ciente a las invasiones de terrenos.

"Nos vendría muy bien nos echaran la mano, para que contáramos con más presupuesto, entiendo que por esta pandemia provocada por el Covid-19 hay que apretarnos el cinturón, pero por lo menos pudieran ayudar con un tres por ciento, de acuerdo a la inflación, más nueve por ciento que nos quitaron", aseveró la alcaldesa.

Aceves Pastrana, en relación al cuestionamiento de la diputada panista América Rangel Lorenza, en el sentido que en la alcaldía hay una falta de capacidad, además de corrupción y que se mantienen los niveles de violencia y robo, respondió que a lo dicho por la de Acción Nacional, es lo que se puede decir de los miembros de ese partido, a lo que Morales Rubio pidió altura de miras y que la alcaldesa se ubicara al presupuesto.

La responsable de la demarcación territorial aludió que mantiene el compro-



miso de la transformación del país, por lo que decidió dejar las aulas para hacer política de manera diferente, con acercamiento a la gente y la solución a sus problemas, de ahí la importancia de que sólo con participación ciudadana se alcanzará el cambio.

Aprovechó para referirse a las principales acciones que se han llevado a cabo para atender la emergencia sanitaria por el coronavirus, que incluyeron el desarrollo de campañas informativas y la creación de un micro sitio web, además de la entrega de apoyos económicos por un total de 68.9 millones de pesos a la población más vulnerable, la capacitación y equipamiento a los trabajadores de la alcaldía para atender a la gente durante la pandemia, así como el plan intensivo de desinfección en plazas comerciales, tianguis, establecimientos mercantiles y zona de hospitales.



**PATRICIA ACEVES PASTRANA**

TITULAR DE TLALPAN

*Nos vendría muy bien nos echaran la mano, para que contáramos con más presupuesto, entiendo que por esta pandemia provocada por el Covid-19 hay que apretarnos el cinturón, pero por lo menos pudieran ayudar con un tres por ciento, de acuerdo a la inflación"*



La titular de Tlalpan, Patricia Aceves, participó en la mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local /CAPTURA DE PANTALLA



# Urgen recursos, por pandemia: Martínez Vite

ARTURO R. PANSZA

A

El titular de la alcaldía Tláhuac, Raymundo Martínez Vite, pidió apoyo a los diputados locales para que el presupuesto del 2021 para la demarcación "venga un poquito mejor de lo que está programado", a fin de atender las necesidades de la población, al tiempo que aseguró que lo programado para el presente año se ejercerá adecuadamente, sin subejercicio alguno, con el reconocimiento de que se dejaron de hacer algunas acciones para atender la crítica situación que trajo consigo la pandemia por el Covid-19

Al participar en la mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, que preside María Guadalupe Morales Rubio, sostuvo que el trabajo que encabeza es estar cerca de la gente y atender los

problemas que tienen que ver con fugas y desabasto de agua, inseguridad, falta de alumbrado público y dificultades en las vialidades, entre otros, a la vez que al coordinador de la bancada del PRD, Víctor Hugo Lobo Román, ante los cuestionamientos que le hizo, le aseguró que está en proceso una fiscalización en atención a las observaciones efectuadas.

Una vez que indicara que "vamos a cumplir con lo que nos marque la fiscalización", expuso que con todo y que cuenta con el apoyo del grupo parlamentario de Morena, "governamos para toda la comunidad, no importa el color y vamos a seguir haciéndolo el próximo año". Insistió que todo el presupuesto ya está comprometido y se cumplirá de acuerdo a los lineamientos.

Martínez Vite, en torno a la intervención que hizo la diputada Guadalupe



**RAYMUNDO MARTÍNEZ VITE**

TITULAR DE LA ALCALDÍA TLÁHUAC

**todo el presupuesto ya está comprometido y se cumplirá de acuerdo a los lineamientos"**

Chavira de la Rosa, en el sentido de que los habitantes de Mixquic demandan apoyo para atender el problema de ubicación de un panteón que colinda con el Estado de México, mencionó que trabaja con el gobierno central y que, se debe pensar bien la situación del predio que está la vecina entidad.



19 NOV 2020

Página:

12

Sección:

Fecha:

## Reducción a presupuesto, pone en riesgo servicios y obra pública: alcalde de Venustiano Carranza

Al cuestionar que en los últimos 2 años a la Alcaldía Venustiano Carranza se le han reducido 496 millones de pesos en su presupuesto, su titular Julio César Moreno Rivera, advirtió que si de nueva cuenta le recortan sus recursos para el año 2021, se ponen en riesgo los servicios y obra pública a la ciudadanía. 12-11-20

“Para el ejercicio presupuestal 2021 pretenden recortar 270 millones de pesos que va afectar significativamente los servicios como ampliación y mantenimiento de vialidades, banquetas, guarniciones, parques y jardines, mercados públicos, distribución de agua potable, recolección de basura, entre otros servicios que requieren más de 420 mil habitantes”, dijo.

Al participar en la Mesa de Trabajo Virtual de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, el edil exhortó a diputados a no recortar la partida presupuestal de la demarcación y solicitó recursos adicionales al techo presupuestal por 755 millones de pesos.

“Ya demostramos que gastamos con eficiencia como se demuestra en el Informe Avance Trimestral en el Ejercicio de las Alcaldías del Gobierno de la Ciudad de México que señala que al 30 de septiembre de este año, Venustiano Carranza obtuvo el mejor ejercicio presupuestal, al alcanzar el 68.1% del presupuesto ejercido, 11 puntos por arriba del promedio”, expresó.





Foto-Especial

SANTIAGO TABOADA, ayer, con integrantes del Frente Nacional para la Sororidad, en la alcaldía Benito Juárez.

# BJ combate la violencia digital contra mujeres

**ALCALDE** Redacción • La Razón

Santiago Taboada anuncia acciones para erradicar el problema social; abre la puerta a colectivos feministas

**EN EL MARCO** del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, se reunió con la activista Olimpia Coral Melo, impulsora de la ley conocida con su nombre, para anunciar acciones preventivas, de erradicación y combate de la violencia de género digital.

"La idea es que podamos trabajar de manera conjunta, no solamente para conmemorar la fecha. Necesitamos escuchar y acompañarnos, porque a lo mejor tenemos una idea, pero probablemente ustedes estén viendo algo que nosotros no lo estamos haciendo. Un gobierno exitoso es la suma de gente talentosa que puede aportar diferentes puntos de vista", destacó Taboada.

## o eltip

La Ley Olimpia es la denominación a un conjunto de reformas en varios estados de México encaminadas a reconocer la violencia digital y sancionar los delitos que violen la intimidad sexual.

El alcalde recordó que desde el inicio de su administración decidió elevar a nivel de dirección el área de Igualdad Sustantiva, aún cuando el requisito legal era únicamente crear una oficina.

La activista señaló que "la llamada Ley Olimpia es un cambio legislativo en el país, pero solita no camina". Asimismo dijo que la alcaldía Benito Juárez es una de las que tiene mayor alcance de Internet, además de contar con un gran número de escuelas de nivel básico y medio superior, por lo que reconoció la disposición del alcalde de respaldar esta y otras acciones a favor de las mujeres.

"Nuestro movimiento es ajeno a cualquier circunstancia de cualquier partido, sabemos que es muy necesaria esta coadyuvancia entre las instituciones y los colectivos, para generar cambios reales contra la violencia digital", sostuvo.

Santiago Taboada dará todas las facilidades al colectivo para la realización de la conferencia "Ley Olimpia y violencia digital: porque queremos estar seguras también Internet", que será transmitida el 23 de noviembre a las 13:30 horas por Facebook Live de la alcaldía.

"Vamos a platicar sobre algunas cuestiones que podemos hacer las mujeres para estar seguras también en Internet", informó la activista.

El alcalde concluyó que el trabajo con colectivos, como el Frente Nacional para la Sororidad, será permanente.

26

Entidades aprobaron la Ley Olimpia



## Votan en MH a favor del cierre de calles

ALEJANDRO LEÓN

Mediante una consulta que organizó la Alcaldía Miguel Hidalgo, colonos de Lomas de Bezares votaron a favor de la colocación de plumas y casetas en calles de la colonia.

En 2019, un juez federal concedió un amparo a vecinos por la omisión de la Alcaldía de retirar plumas, casetas de vigilancia y sistemas de telepeaje que habían sido colocadas sin permiso de autoridades.

La votación se realizó del 10 al 12 de noviembre, fueron instaladas urnas en la colonia y personal de la Alcaldía fue a la casa de los vecinos para invitarlos a la consulta y saber si estaban a favor o no de la instalación de casetas y plumas en la vía pública.

Ulises Labrador, director ejecutivo de Participación Ciudadana de la Alcaldía, explicó que 719 vecinos participaron en lo que denominó un "análisis de opinión", de los

cuales, 645 votaron a favor, 69 votos fueron cancelados y cinco residentes votaron en contra del proyecto.

Para poder votar, los colonos presentaron su credencial de elector para constatar que vivían en Lomas de Bezares y depositaban sus votos en cajas, agregó.

Labrador aclaró que el análisis de opinión no es vinculante y que se deberá tramitar ante Patrimonio Inmobiliario un Permiso Temporal Revocable para ver la posibilidad de instalar la infraestructura.

Habitantes que se pronunciaron a favor de la restricción de acceso, relataron que en últimos meses se han incrementado los robos a casas en la zona, además de que padecen de asaltos a mano armada.

"Esa legalidad la estamos buscando", dijo Jaime Cordero, presidente de la Asociación de Colonos de Bezares AC.



■ La Alcaldía Miguel Hidalgo organizó una consulta vecinal sobre la restricción de accesos en la Colonia Lomas de Bezares.



## Acusan planeación laxa en MH para 2021

ISRAEL ORTEGA *sc*

Los concejales del PAN en Miguel Hidalgo acusaron que el anteproyecto aprobado por la Alcaldía para su presupuesto de 2021 no es claro sobre cómo se manejarán 2 mil 236 millones de pesos.

En un posicionamiento, junto con diputados locales del PAN, acusaron que la Administración de Víctor Hugo Romo podrá hacer uso discrecional de los recursos por la falta de claridad del anteproyecto aprobado esta semana.

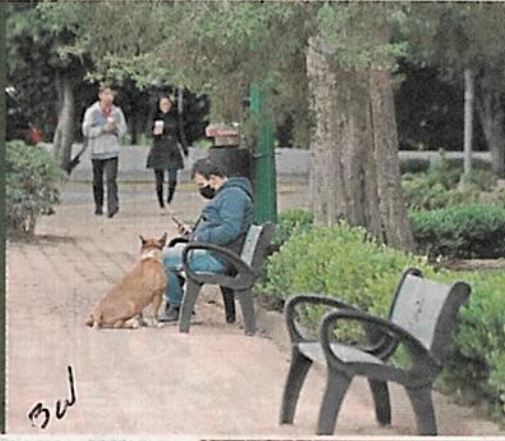
“El anteproyecto discutido y aprobado no informa la aplicación del gasto con precisión y se canaliza en su mayoría a programas sociales que, si bien servirán de gran apoyo a las familias, no debe descuidarse rubros como el de obras y servicios, así como temas sensibles como la inseguridad”, dice el comunicado.

“Al carecer de información detallada de la orientación que se busca dar al ejercicio del gasto y el estatus de programas sociales como ‘La Empleadora’”, dice el posicionamiento, donde mencionan afectaciones para otras áreas.



## Nuevo rostro

**MH.** El Parque América tiene nuevo aspecto para sus visitantes luego de los trabajos de rehabilitación, el área recreativa, ícono de Polanco, estrena andadores, bancas e iluminación.





## Entregarán \$22 millones a víctimas de Rébsamen

ISRAEL ORTEGA

La Alcaldía Tlalpan destinará 22 millones de pesos de indemnización a las víctimas del colapso del Colegio Enrique Rébsamen, ocurrido durante el 19S y en el que murieron 26 personas.

Ayer, la Alcaldesa de Tlalpan, Patricia Aceves, fue cuestionada por la diputada del PAN, América Rangel, durante una mesa de trabajo con diputados por la indemnización a las víctimas.

“Me pregunta usted de cuánto va a ser la indemnización del Rébsamen, sí, fueron 22 millones de pesos”, externó la Alcaldesa sin abundar al respecto.

La indemnización ha sido exigida tanto por los padres y familiares de las víctimas como por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

En la recomendación 31Vg/2019, que fue emitida en noviembre de 2019, la CNDH le solicitó a la Alcaldesa de Tlalpan girar instrucciones para que por los hechos, omisiones y responsabilidades contenidas en la misma se reparara el daño ocasionado a las víctimas directas e indirectas.

Por este caso ya fue sentenciada la propietaria y ex directora del Colegio, Mónica García Villegas, a quien se le acusó del homicidio culposo de las víctimas.



Se realizaron sanitizaciones permanentes en espacios públicos, mercados, concentraciones, unidades habitacionales, transporte público y vehículos oficiales”

**PATRICIA ACEVES**  
Alcaldesa de Tlalpan

## Destaca Tlalpan acciones contra el coronavirus

La alcaldesa de Tlalpan, Patricia Aceves, informó que para evitar la propagación del Covid-19 en la demarcación se modificaron las reglas operativas de 23 programas, a fin de asegurar la entrega de apoyos económicos con las adecuadas medidas sanitarias.

En sesión virtual ante los integrantes de la Comisión de Presupuesto del Congreso de la CDMX, Aceves dijo que se invirtieron 68.91 millones de pesos en apoyos económicos directos a la población durante la emergencia sanitaria.

Dentro de las acciones preventivas, la alcaldesa resaltó que se capacitó al personal operativo de la demarcación para reducir contagios, y se les dieron los insumos necesarios para cumplir las medidas sanitarias.

Aceves pidió un aumento de 3% al Presupuesto 2021 de la demarcación, que sea acorde con la inflación y su territorio, pues es la alcaldía más grande de la capital. /24HORAS



**VIRTUAL.** Aceves se reunió con la Comisión de Presupuesto del Congreso de la Ciudad de México.



# Reprochan **#CDMX** corrupción en Tlalpan

**Durante la comparecencia de la alcaldesa de Tlalpan en el Congreso, legisladores del PAN le reprocharon la corrupción, la violencia y la violación a los derechos laborales que hay en la demarcación**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**L**a fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México reprochó a la alcaldesa de Tlalpan, Patricia Aceves, la corrupción que existe en su gobierno.

Fue la legisladora local panista, América Rangel, quien dijo durante la comparecencia de Aceves ante el Congreso, que su partido observa con preocupación lo que sucede en Tlalpan.

"En la actualidad hablar del Gobierno de la alcaldía Tlalpan, es referirse a inseguridad, violencia, corrupción, abuso de autoridad, opacidad, discrecionalidad, en pocas palabras el gobierno ha sido tan malo, que ni los ciudadanos, ni actores políticos de Morena o de otros partidos políticos quieren verlo en la próxima boleta electoral; este Congreso no debería asignarle recursos a su administración hasta que regrese todo lo que presuntamente se

han robado sus colaboradores, 'sin que usted se haya percatado'. La omisión y falta de competencia para ejercer correctamente el presupuesto también podría constituir un delito", señaló Rangel Lorenzana.

Entre las irregularidades, indicó la panista, está la compra de 38 vehículos a sobreprecio que actualmente investiga la Contraloría de la ciudad.

"Es lamentable que la demarcación territorial Tlalpan que

usted gobierna, con tantas necesidades, solo ha ejercido el 4 por ciento del presupuesto para inversión en obra pública lo que significa que ha invertido solo 14 millones de los 346 millones que tiene disponibles, ¿explíquenos por qué el rezago en la aplicación del presupuesto", acusó.

También criticó a Aceves por el manejo de la pandemia de COVID-19 y por no ejercer los recursos que se etiquetaron para enfrentar la contingencia sanitaria.

En cuanto al tema de seguridad, Rangel Lorenza recalzó que Tlalpan está en una etapa crítica debido a que ocupa el

lugar ocho a nivel nacional en feminicidios.

"No es posible que Tlalpan, gobernada por una mujer, no busque erradicar la violencia de género, y usted esté más preocupada por reelegirse, que por aplicar políticas públicas en nuestro beneficio", mencionó.

Por último, cuestionó a la alcaldesa por el presunto caso de abuso laboral que sucede en su administración y que fue denunciado por sus trabajadores quienes en días recientes acusaron que se les había reducido el sueldo 35 por ciento.

"Por qué la alcaldía de Tlalpan abusa de los derechos laborales de la clase trabajadora que está adscrita a su demarcación, asimismo y derivado de los abusos, le preguntó, ¿cuál es la estrategia que ha tomado para poder garantizar el pago de las nóminas que dependen de los autogenerados?", señaló la diputada.



# LAS COMPRA 300 VECES MÁS CARAS MEDICINAS, NEGOCIAZO DE MARTÍNEZ VITE

● La proveedora del alcalde de Tláhuac, es una exfuncionaria inhabilitada por transa; como anillo al dedo les cayó a ambos la pandemia 8 - /

EN ALCALDÍA DE TLÁHUAC

## COMPRAN MEDICINAS 300 VECES MÁS CARAS

**La proveedora es una exfuncionaria del GCDMX inhabilitada por transas**

FALTA

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN *g-cdmx*

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Nueva irregularidad se detectó en la administración de Tláhuac y esta fue por el sobreprecio en la compra de medicamentos y equipo clínico.

De acuerdo con la diputada América Rangel Lorenzana, pidió al alcalde, Raymundo Martínez Vite, tomar las acciones administrativas conducentes

para castigar lo que denominó un "atropello al erario público".

Este miércoles, se destacó que funcionarios de Tláhuac pagaron 300 veces más del valor real por medicamentos como ácido acetilsalicílico, aspirina, amiodarona, atropina, dexametasona, ketorolaco, paracetamol y alcohol etílico, entre otros.

A través del contrato



En Tláhuac se necesitan programas sociales





Por esta adquisición cuestionaron al alcalde

36.7

millones para la atención del Covid 19 se han malgastado en la atención a la pandemia

019/2020, siendo la proveedora Annel Rosalín Gámez, exfuncionaria del Gobierno de la Ciudad de México e inhabilitada por perder mil 88 folios de concesión, expuso la legisladora.

“Alcalde, me queda claro que esta pandemia le vino como anillo al dedo a los bolsillos de

uno que otro funcionario”, aseveró la panista.

Por otra parte, y en el marco de la comparecencia del funcionario ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso CDMX, la diputada del PAN cuestionó la forma de gastar 36.7 millones para la atención del Covid 19.

Complementó su intervención al señalar que en Tlahúac se necesita de programas sociales para reactivar la actividad económica y apoyos para las micro, pequeñas y medianas empresas, pero le preocupa el recorte presupuestal a las alcaldías.

Insistió en poner en marcha la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, en materia de Casas de Emergencia.



## BLOQUEO DE PASO

**V. CARRANZA.** La rampa de acceso principal a Urgencias del Hospital General Balbuena es bloqueada constantemente por autos y motocicletas, e incluso patrullas estacionadas en doble fila, las cuales compli- can el paso. Así, personas en sillas de ruedas y otros pacientes batallan para entrar al nosocomio. Staff



Angel Delgado

## **ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



# Preparan diputados ocho iniciativas de reformas a Constitución capitalina

44 CAS

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Congreso capitalino tiene listas ocho iniciativas de reformas a la Constitución Política de la Ciudad de México, entre ellas la que permitirá al Sistema de Aguas local aplicar al cobro del suministro tarifas diferenciadas y progresivas de acuerdo con el consumo, así como la infiltración inducida a los acuíferos de la urbe.

En el texto vigente, el cobro diferenciado se plantea como una de las estrategias de la política hídrica en la ciudad, pero si se aprueban los cambios se establecerá como una facultad expresa que tenga dicho organismo.

Otra propuesta modifica los mecanismos establecidos en la Constitución para las consultas sobre los instrumentos de planeación. De esta manera se obliga al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva a efectuar foros de consulta temáticos con la finalidad de elaborar el plan general de desarrollo, el programa de gobierno de la ciudad y de las alcaldías, así como el general de ordenamiento territorial.

Para someter a votación del pleno los dictámenes, el Legislativo deberá convocar a una sesión presencial, dado que los diputados dispusieron que las reformas a la Constitución local, leyes constitucionales y nombramientos no podrán realizarse en sesiones virtuales.

Entre los dictámenes listos para modificar la Constitución aprobados por la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, figura la reforma que permitirá a quien sea titular de la jefatura de Gobierno, previa declaratoria de emergencia o desastre, convocar a los entes privados para auxiliar en las labores con el fin de enfrentar la contingencia.

Con otra modificación al texto constitucional de la capital, servidores públicos que no atiendan las recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos local, serán sujetos a procedimiento de sanción por responsabilidad, así como el de la aplicación –por el Poder Judicial– del sistema de justicia digital mediante plataformas y tecnologías de la comunicación para los procesos hasta llevar a cabo las audiencias.



INICIATIVA ECOLÓGICA

# Congreso local aprueba Ley de Huertos

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

8.25MIX

SEGURIDAD

**CIUDAD DE MÉXICO.**- La diputada Teresa Ramos, presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal, presentó un dictamen que expide una nueva Ley de Huertos Urbanos de la Ciudad de México que fue aprobada por todas las diputadas y los diputados presentes en el Congreso.

El dictamen parte de las iniciativas presentadas por la diputada Gabriela Salido Magos y el diputado Temístocles Villanueva Ramos y establece, entre otras cosas, que el Estado debe garantizar el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente sano para su desarrollo, salud y bienestar.

Ramos señaló que los huertos urbanos se consideran benéficos para las sociedades, porque mejoran la relación con los entornos ya que al conocer los ciclos naturales de la tierra y los procesos para la obtención de alimentos fomenta el respeto al medioambiente y genera conciencia sobre la necesidad de conservarlos.



La nueva Ley establece los conceptos, principios, procedimientos y facultades para la formulación de políticas públicas orientadas en la mitigación ambiental y seguridad alimentaria



#RecursosPúblicos

# TRIBUNAL OPACO

**A pesar de que la ley lo prohíbe, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México otorgó un contrato de más de 10 millones de pesos a Sol in Mex, una empresa recién creada que no está en el Padrón de Proveedores local**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**E**l Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) otorgó un contrato de más de 10 millones de pesos a Sol in Mex S.A. de C.V., una empresa recién creada y que no está en el Padrón de Proveedores de la capital.

Lo anterior, aún cuando la Ley de la Administración Pública local estipula que las empresas deben estar inscritas en el padrón para poder participar en los procesos de contratación de todas las entidades públicas, incluido el Poder Judicial.

El padrón es un trámite que permite dar de alta a una persona física o moral interesada en mantener una relación cliente-proveedor con el Estado, es de-

cir, dependencias del Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como organismos descentralizados. Para estar inscrito en él se debe comprobar ser un contratista salarialmente responsable y estar al corriente del pago de impuestos.

Especialistas señalan que contratar a una empresa que no tiene el registro en el padrón es una irregularidad; y que adjudicar convenios a una compañía recién creada implica un riesgo para el mismo tribunal, pues no existe

certeza de que tenga la capacidad de cumplir con los servicios para los que fue contratada.

### Contrato millonario

El contrato con el folio TSJCDMX/ICF/17/2020 se le otorgó a través de la adjudicación directa a Sol

In Mex S.A. de C.V. para proveer al Instituto de Ciencias Forenses (INCIFO) —dependiente del Poder Judicial— de equipo de seguridad y dar cumplimiento al plan de contingencia de la fase III de la pandemia de COVID-19.

Por proporcionar 21 distintos tipos de bienes de seguridad e higiene como overoles, guantes y anteojos protectores, el Tribunal pagó a Sol In Mex la cantidad de 10 millones 337 mil 430 pesos. El acuerdo se firmó el 29 de mayo de 2020 y estuvo vigente desde ese día hasta el 30 de junio pasado.

La empresa es legalmente representada por César Horacio Hernández Hernández y, según el apartado de declaraciones del convenio, fue constituida ante notario público el 25 de abril de 2019. Es decir, al momento de que se le otorgó el contrato por adjudicación directa —sin concurso de licitación entre varios proveedores— tenía



un año de ser creada.

Además, se le otorgó el convenio aún cuando no está en el Padrón de Proveedores de la Ciudad de México. Según el artículo tercero transitorio de la Ley de la Admi-

nistración Pública de la Ciudad de México, es un requisito tener la constancia de registro para participar en procesos de contratación con el gobierno o cualquier ente público.

Sin embargo, el contrato otorgado a Sol In Mex, en poder de Reporte Índigo, argumenta que la adjudicación directa se realizó con fundamento en el artículo 134

de la Constitución Política Mexicana y en el Acuerdo General 36-36/2012 emitido por el Consejo de la Judicatura local, que contiene los lineamientos para los procedimientos de contratación.

A nombre del TSJCDMX autorizaron el contrato Tito Aristides Cruz Alvarado, director ejecutivo de Recursos Materiales; Felipe Takajashi Medina, director del INCIFO; y Alfonso Sierra Lam, director general de Jurídico.

### Irregularidades y riesgos

Estar inscrito en el padrón es un requisito que forma parte de los procedimientos de contratación de la administración pública y también un mecanismo que evita perjuicios a las entidades, dice José Guadalupe Perdomo Galicia, especialista en derecho administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle.

Por lo cual, no cumplir lo estipulado por la Ley de Administración Pública local, es una irregularidad.

“Es precisamente un error, una irregularidad”, menciona el experto.

“Estar en el padrón es una forma de comprobar que el capital social con el que cuentan es superior al monto del contrato que se les adjudicó y que tienen capacidad para hacer los trabajos”, señala.

Registrarse también implica estar al corriente del pago de obligaciones fiscales y significa que son empresas salarialmente responsables, dice Perdomo Galicia.

Añade que las empresas nuevas no pueden estar dentro del

padrón, pues para ello, se pide por lo menos una declaración fiscal anual.

### Los vacíos legales

Las entidades públicas no acatan los procedimientos de contratación estipulados en la ley porque aprovechan que aún faltan reglamentos, lo que crea vacíos legales, dice Martín Manjarrez Betancourt, especialista en derecho y académico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM.

A la ley en la materia aún le hacen falta más reglamentos para detallar más los procesos; sin embargo, las entidades del servicio público deben apelar a los principios de honestidad y a las buenas prácticas.

“Se tienen que apegar a los principios de honestidad y buenas prácticas. El derecho no es solamente la ley y la norma, también son los principios y la educación”, explica Manjarrez Betancourt.

**Se tienen que apegar a los principios de honestidad y buenas prácticas. El derecho no es solamente la ley y la norma, también son los principios y la educación”**

**Martín Manjarrez Betancourt**

Especialista en derecho y académico de la FES Aragón de la UNAM

**La Ley de Administración Pública local estipula que es necesario estar inscrito en el padrón para participar en procesos de contratación con las dependencias estatales o entes públicos**



Página:

18

Sección:

(3)

Fecha:

19 NOV 2020

**Es un riesgo  
contratar a  
empresas no  
inscritas en el  
padrón, pues no  
está comprobado  
que tengan la  
capacidad para  
realizar los  
servicios que se  
le adjudicaron**